

(Para la GACETA)

Nación y Estado

Nubarrones cárdenos ocultan el horizonte político. A intervalos, sobre su fondo, culebrea á cegar el rayo al ponerse en contacto las pasiones contrarias, que son en la política las que substituyen las electricidades de signo distinto.

Las mancomunidades, ese minimum de poder local que el señor Maura concede para abrir un cauce á las ideas de Cataluña y otras regiones españolas, las repeta *El Imparcial* que hoy llega de Madrid, como rotura del vínculo espiritual, como desintegración nacional, como el primer paso dado hacia una inevitable orientación separatista.

Si no estuviéramos en el secreto, habríamos de admitir la hipótesis de que están locos los que escriben los diarios madrileños.

No ya una orientación descentralizadora, puramente localista, puede considerarse como sediciosa, ni admitiendo que en el Proyecto de Maura se reconocieran las viejas nacionalidades que son como Cataluña cuerpos vivos, podría hablarse de separatismo.

El error está, aparte de la notoria mala fé con que discuten los del *trust*, en el erróneo concepto que de Nación y Estado se tiene. Nacionalidad es Castilla, como nacionalidad es Cataluña. En *nacere* hay que buscar la etimología de Nación en el curso de la historia, en un sumar y restar que agrandan ó empujencen los Estados que forman un conglomerado de Naciones.

En esta diferenciación fundamental está el artificio entre cuya podredumbre se agitan ciertos políticos, creando al Estado gravísimos peligros.

Quién ha podido jamás desgarrar la unidad nacional?

Acaso la desparaban las Bases de Manresa, olvidadas por la transacción posibilista del Tivoli?

Acaso soñaron en ello, los Milá, Almirall, Mariano Aguiló, Doctor Robert, ni cuantos fueron caudillos del *risorgimento* de Cataluña y por su personalidad lucharon.

Es que hoy como ayer los *oligarcas* liberales quieren continuar aquella desdichada política cuyos eslabones eran el Gobernador Civil y el cacique.

Temen que el ejemplo consolador de Cataluña al sacar de las urnas, sin mácula ni amanos, íntegra su legítima representación, cunda, y entonces, ocurriría necesariamente, fatalmente, lo que tanto teme el señor Moret, á dar crédito á palabras suyas dichas solemnemente días pasados ante la representación nacional.

En estas alarmantes y cruces dudas hay que buscar el origen de la actitud de los liberales que sin arraigo en el país, viven—según afirma el señor Moret—del abuso de su posición, de los resortes de la autoridad y del poder.

El catalanismo, la solidaridad, halláase decidida á que esta ficción acabe y el lunes próximo unida y compacta, ocuparán todos ó casi todos los Diputados Solidarios, sus escaños de la extrema izquierda, para plantear con ocasión del debate sobre la Hacienda Municipal, el conflicto parlamentario de la obstrucción.

Qué podrá ocurrir?

Yo escuché á Cambó expresar sus dudas de que Maura, se vea obligado ante la actitud de los liberales y de los elementos extraños al Parlamento que les hacen coro, á presentar á S. M. el Rey con la dimisión del Gabinete la *cuestión de confianza*.

Si Don Alfonso XIII se la concede, se irá derechamente, por el camino más corto á la aprobación del proyecto con sus *peligrosas mancomunidades*: si el Monarca en su alta sabiduría creyera llegado el momento de cambiar de política, los liberales ocuparían el Poder, y á ellos entonces, correspondería definir en las leyes, dentro de la realidad, el concepto de Nación Estado.

Que efectos produciría esta solución política en Cataluña?

La noticia es delicada y bien merece información aparte.

PEDRO RECIO.

Pa-ra pa-dres y ma-es-tros

De un libro del ilustre cardenal Gibbons transcribimos los siguientes interesantes fragmentos, que además de probar la cultura clásica de su ilustre autor y la influencia de monseñor Dupanloup en las ideas pedagógicas del cardenal, atrae al campo de la educación ideas nuevas y originales y manifiesta la manera especial que tienen de

ver al otro lado del Atlántico algunos problemas de enseñanza.

Deberes de los maestros para con sus discípulos

El profesor que quisiera formar los caracteres de sus estudiantes según un patrón ideal único, intentaría lo imposible, pues debería violentar las leyes de la naturaleza y de la naturaleza de Dios. En todas las obras del Creador existe una encantadora variedad. No hay en el firmamento dos estrellas de igual magnitud y resplandor, «porque una estrella difiere de otra en la gloria»; no existen dos hojas de árbol iguales, ni dos granos de arena, ni dos rostros humanos; ni pueden existir dos hombres de capacidad ó sentimiento idénticos. Uno puede sobresalir por su sólido juicio, otro por su memoria tenaz, un tercero por su imaginación brillante. Uno es grave por naturaleza, otro vivo y alegre. Uno es flemático, otro sanguíneo. Este es encogido, tímido y reservado; aquel es osado y expresivo. Este es taciturno, es otro comunicativo. El maestro debe aceptar sus discípulos tales como Dios los crió y contribuir al desarrollo de las fuerzas ocultas en su alma. Si pretende seguir un sistema nivelador, pasando á todos por un mismo tamiz: sus discípulos saldrán contrahechos y artificiales; el desaliento se apoderará de ellos, serán hombres raquíticos é inútiles.

«Respeto la libertad humana—dice monseñor Dupanloup—en el más tierno niño aun con mayor escrupulosidad que en el adulto, porque éste puede defenderse contra mí, no así el niño. Nunca haré el insulto de considerar al niño como un molde para recibir la forma que mi voluntad disponga.»

En vez de aniquilar los instintos é inclinaciones naturales, es menester saber encauzarlos. La amonestación que es preciso dirigir á un joven malhumorado y terco que yerra deliberadamente, quizá fuera excesiva para un joven de naturaleza fogosa y sensible, obrando por impulso ó de ligero.

Un abad, reputado por su piedad, se quejaba á San Anselmo de los niños que educaba en su monasterio. «Aunque los azotamos sin tregua—decía—cada día son peores.» «¿Y cómo son, cuando adolescentes?»—preguntó San Anselmo.—«Estúpidos y obtusos», respondió el abad. «Si así es—exclamó el santo—el sistema que empleais es indicadísimo para estorbar su desarrollo intelectual. Abad carísimo, supongamos que plantais un árbol en vuestro jardín y lo emparedais de manera que no puede extender sus ramas, ¿qué podéis esperar sino un tronco pelado, endeble y encorvado?»

Ahora bien: esclavizando el espíritu de los niños, quitándoles toda libertad de acción, fomentais en ellos sus inclinaciones torcidas, viciosas y perversas, que cada día serán más fuertes y resistirán mejor á todo esfuerzo para desarraigárlas. Además, echando de ver que no sois bondadosos ni amables, poco confiarán en vosotros, y crearán que obráis movidos por la aversión y la envidia. Tales inclinaciones crecen con los años, y su entendimiento y su corazón se inclinan al vicio. Vacíos de caridad cristiana, juzgan erróneamente del mundo y de la vida. Decidme: puesto en el lugar de esos niños ¿os gustaría recibir semejantes tratos?»

El abad se postró á los pies de San Anselmo, reconoció su poco tacto y discreción y prometió enmendarse.

Jesucristo es el Maestro modelo. Su conducta para con sus discípulos es el mejor ejemplo que podemos imitar. No intentó apagar sus disposiciones naturales, sino que las purificó y santificó en los fuegos de la Pentecostés. Después de graduado en la escuela de su Maestro, Pedro permaneció el mismo que hasta entonces. Más su vehementes energías no fueron consagradas á la defensa de la persona de su Salvador con la espada material que había servido para cortar la oreja de Malco, sino que le hicieron empuñar la espada espiritual en la causa de la justicia. Los hijos del Zebedeo ambicionaban la gloria. La ambición es en sí misma un sentimiento magnánimo; por esto Cristo no la ahogó en sus pechos, más la santificó, enderezándola á fines más santos y elevados. Enseñóles á aspirar á un reino celestial y no de este mundo.

Pablo, después de su conversión, retuvo el celo ardiente que había distinguido al joven fariseo, aunque fue transformado en celo moderado por la caridad, y fué empleado en evangelizar la tierra. En lugar de arrastrar á los cristianos ante los Tribunales civiles, según su antigua costumbre, le vemos llevar á judíos y gentiles al Tribunal de la conciencia. Nuestro Salvador no reprendió á Tomás por abrir su pecho y exponer sus dudas sobre la Resurrección; pero Jesús le habló con dulzura y desvaneció aquellas dudas con un argumento palpable. De igual manera, el profesor debiera estudiar, en lo posible, el carácter individual de sus discípulos y adaptar sus instrucciones y amonestaciones, según la capacidad y temperamento de cada uno de ellos.

Tocante á la disciplina que debe observarse en nuestros Colegios y Seminarios, el Tercer Concilio Plenario de Baltimore establece las siguientes sabias reglas: «La disciplina que regula toda la vida del Seminario debe ser de suerte que no caiga en un rigor excesivo ni en una laxitud pernicioso. La vigilancia de los superiores debe conservarse en un justo medio y moderación sin entrar en ciertos detalles minuciosos ni atar los espíritus juveniles, como con cadenas, impidiendo la expansión normal de sus energías.»

CARDENAL GIBBONS.
(De *Religião y Cultura*.—El Embajador de Cristo).

Bombones 1 kilogramo 1'65 pesetas.
Colimado La Providencia

Un proyecto de ley para economizar la luz del día

En los centros parlamentarios ingleses no se habla de otra cosa en estos momentos que del proyecto de ley que constituye una verdadera curiosidad legislativa: *Daylight saving bill*, que significa: «Proyecto de ley para economizar la luz del día.»

Los partidarios del proyecto estiman que durante el verano los ingleses tienen la mala costumbre de levantarse tarde, costumbre perjudicial á la vez á su salud y á sus intereses comerciales.

Consideran poco razonable seguir las mismas costumbres en el invierno y en el verano.

Los que buscaban el remedio idearon el medio más sencillo para obtener una modificación ventajosa de las costumbres británicas.

La idea tuvo tantos prosélitos que *Daylight saving bill* cuenta con el decidido apoyo de 200 diputados.

Este proyecto de ley, tal como la Comisión lo ha aprobado, ordena sencillamente que dos veces al año, el tercer domingo del mes de Abril y el tercer domingo de Septiembre, cambie la hora oficial del modo siguiente:

1.º A las dos de la mañana del tercer domingo de Abril, la hora oficial se trasladará á las tres. Se adelantarán, pues, los relojes una hora justa.

2.º A las tres de la mañana del tercer domingo de Septiembre se volverá al antiguo régimen retrasando una hora los relojes oficiales.

De esta manera, dicen los partidarios de la reforma en cuestión, durante el verano los ingleses habrán ganado una hora de bienhechora luz. Se acostarán antes, lo cual es muy bueno para la salud.

Es inútil tratar de convencer á los partidarios del nuevo sistema que el simple salto de una aguja en el cuadrante de un reloj no bastará para modificar las costumbres de todo un pueblo.

El autor del proyecto, M. Willet, continúa recibiendo numerosas felicitaciones y adhesiones.

De descuidos cuidadosos

Para Marcos Jesús Bertrán

Buena va la danza, aunque nadie sepa ya por donde anda ese antiguo noble arte que se ve reducido hoy en los salones á la consabida polka con vistas á la machicha, y en el teatro á la pantomima... Desapareció también el baile de espectáculo y con él aquel famoso y acaramelado bailarín, que con el pelo cortado á la romana sonriendo ticia nescamente era el temor y del mundo del baile representado, mundo aparte, ciertamente, como el de la ópera. Ya no se danza ni se sabe danzar, y habrá que suprimir el antiguo refrán, «Buena va la danza y da el granizo en la albarda», cuya moraleja se aplica al que se divierte sin reparar el daño que le sigue, si no fuera que, en realidad de verdad, ¿qué daño podían causar aquellos inocentes individuos del mundo del baile representado?

El caso es que suprimidos ellos, el arte del dancizado se ha perdido, y pocos saben que *eso era arte*: aquellos *pasos, floretas, saltos en vuelta, encajes, campanolas de compás mayor* eran arte, y arte muy encumbrado: aquellas *sacudidas y boleos dobles, sencillos y rompidos* (sic) eran las formas, á veces un tanto peligrosas, de ese arte que practicaban todas las personas que se preciaban de bien nacidas y educadas. Aquellas *vueltas de Folias, vueltas al descuido y vueltas de pecho*, sí, amigo lector, eran un arte que se cursaba en escuelas, á fin de estudiar la calidad, profundidad y filosofía de los pasos dancizados, su orden y método, adquiriendo, al propio tiempo, aquella compostura del cuerpo, aquel «llevar los ojos serenos mirando al descuido», en suma, aquel «dar á entender» lo que está obrando el que danza, porque, verdaderamente, «el dancizado es un descuido cuidadoso», según la profunda definición del maestro de baile Esquivel, *tratadista* sevillano, que ya tuve en una ocasión el honor de presentar á mis lectores, tratadista por lo serio, aunque sevillano, tan por lo serio como Bartolomé Ferriol y Boxerans, magüer catalán, maestrazgo de danza fina, cuya fama pretendo reintegrar por amor á la justicia y al arte del dancizado.

Sueño yo acudir con frecuencia á la literatura *su generis* de esas artísticas de la danza como panacea prodigiosa para curar tristezas; y no es de extrañar que ponga sobre mi cabeza los *Discursos sobre el Arte del Danza* de Juan Navarro Esquivel, la *saladísima Grotología ó Ciencia de tocar las castañuelas*, del P. Fernández de Rojas, y otros y otros que posee nuestra biblioteca danzaria, á pesar de contarme, como el P. Rojas, entre el número de los que jamás han tocado las tales *crusnaldas* ni he cometido con los pies ó con el cuerpo ninguna vuelta de pecho ni un paso al «descuido cuidadoso».

Esquivel, el P. Rojas, aunque con otros intentos críticos de mucha miga, como los del famoso notario de Iza Zamacoa ó Don Preciso, defienden, como más tarde Estévez Calderón (El

Solitario) los prestigios de la antigua danza fina española. Ferriol y Boxerans es un afrancesado. En el siglo XVIII el arte de la danza experimenta en España una radical transformación: se altera, pierde su carácter y bastardea el modo de ser castizo é indígena. Paivan las danzas francesas en la corte y en los salones, y borran el recuerdo de las *Aiemanas, Pavanas, Gallardas, Españoletas, Zarabandas, Villanas, Mariadpalos*, etc. Una cáfila de libros extractados ó traducidos del francés, substituyen la antigua penuria doctrinal con una abundancia empalagosa y estéril. Copiábase servilmente en tales artecillas la *Coreographie* ó arte de escribir la danza, de Feuillel, el *Maestro de Danzar*, de Rameau; el *Tratado*, de Cahusac; las *Cartas*, de Noverre, etc.

Publicó Ferriol y Boxerans varias ediciones de su tratadillo de *Chorografía* (sic) intitulado: *Reglas útiles para los aficionados á danzar, provechoso divertimento de los que gustan de tocar instrumentos, políticas advertencias á todo género de personas... dedicado á S. M. el Rey de las Dos Sicilias* (sic), etc. Declárase «único autor en este idioma» (suponemos que se refiere al castellano-gringo que emplea) «de todos los diferentes pasos de la Danza Francesa, con su *bracco* correspondiente, etc.» Las ediciones son de Nápoles (1745), otra de Capua (Capoa era el original) del mismo año y del mismo impresor Joseph Testore, y se conoce otra, sin portada, con la licencia de Málaga, que se hizo; sin duda, en Italia.

El impresor dedica su libro, curioso por las láminas que contiene, aunque desgarbadamente dibujadas, al Rey de las Dos Sicilias, y le dice: «corre esta obra que he recopilado de diversas impresas y manuscritas (sic) del Author, que pequeña Fuente, tímido Arroguelo y no se si diga Río...» Un señor don Jacinto Florentino, le dice al autor que en su libro «logra los quilates de gigante, etc.» No se queda corto el autor declarando los *quilates* de «la celebrada fama y el aprecio que se hace de las Obras impresas y manuscritas: conmueve cuando se le ve empeñado «en querer sonar los inagotables piélagos de esta Arte... en mis cortos años»; y como se trata «de políticas advertencias», dice que «si á este Libro le he dado el título que tiene, no entiendo jactancioso, far tanto de mi persuasiva, y tu docilidad, que me prometa conquistar tu ascenso, etc.» Si el autor bailaba como escribía, quedarían enterrados sus discípulos. «En obsequio de esta Obra» (siempre con mayúscula) escribe un mi señor don Antonio Guarini «en idioma italiano» una octava (de *santi de guasi boniti e barati*) desastrosa. Y en vista «de la grande utilidad que se sigue de tener esta obra», un don Pedro Vinyals escribe en castellano unas *Décimas* más desastrosas, todavía, que la octava en italiano. Y á continuación un señor Antonio Quintana arremeta la suerte con un *Soneto* que hace conmovier hasta las mismas piedras.

Hay que saltar la *Introducción y Advertencias Políticas* por respeto á «Cicerón», á «David», á «la Vestusta Ley», á «nuestro Católico Monarca Phelipe Quinto, el Animoso (que) ha establecido (esta no lo sabíamos) tres Academias (de Danza), la una para su Real Compañía de guardias marinas en Cádiz, la otra para las del Pavellón de la Esquadra Real de galeras en Cartagena, y la tercera y última en el Colegio de Nobles de nuestra Corte»; hay que dejar en paz á «Célio Rodig», á «Tercio», á «Pirro», á «Achile», á «Suárez Figueroa», á «la Princesa Chimele» (princesa de esta facultad, se entiende), al «P. Aldrete», á los «Libros del Exodo, Eclesiastés y Jueces», y otros nombres y cosas que saca á cuento el buen Ferriol en su monumental disquisición «á través de la tiniebla densa de la antigüedad».

En un capítulo *De la utilidad de saber danzar*, dice «que la música es el ímán de los corazones»; que «fué emblema de Nuestra Nación Española, el hávil manejo de los Caballos en las Justas, Torneos»; que, todavía, conserva la valentía Española (sí, si buen hombre, todavía la conserva) «la agilidad, y destreza de vencer el Xarameno Blason, en las frecuentes corridas, que lucidamente se ejecutan en las principales Plazas de nuestra Península, etc.»

Agota, como afrancesado, el vocabulario del *Jettes* de los *Passos del Buva*, de los *cubes*, del *Chasses*, etc., y no explica, el muy ingrato, la *Danza española* «por no estar en moda en funciones serias». En el artículo *contra los malos maestros* nos descubre cosas curiosas. «Figerones son los tales, pues pierverten (sic) el lucimiento de esta noble Arte, por lo qual deben ser muy celebrados los Maestros Catalanes, *mis paisanos*, pues en la muy ilustre Ciudad de Barcelona se imponen graves penas á los que se entrometen á enseñarla, sin estar examinados». Recomienda al estudiante en nombre de Alejandro Tesseo «que no desmaye á tan fundamentales documentos». Y lleno de elocuencia y de santa indignación digna «del noble Arte de la Danza», exclama: «¿Qué hombre será tan bárbaro que no desee saber? ¿Qué hombre será tan bruto (así, como suena) que no procure estudiar?... Las riquezas, poderes, honras y dignidades, son caducos y mudables bienes... Preguntaron al Rey Alfonso de Nápoles, cómo podía ser pobre en medio de tantas riquezas? Respondió el Monarca, que lo conseguiría, vendiendo los thesoros de su ciencia. Misteriosa respuesta, con que denotó, que más estimaba la sabiduría que todos los reinos. Todo falta sin letras: con ellas todo sobra... para bailar y hasta para escribir un tratado del «Arte de los descuidos cuidadosos».

FELIPE PEDRELL.
(De *La Vanguardia*)

Cuadros del Greco

La Junta de Iconografía nacional acaba de prestar un buen servicio al Arte haciendo restaurar convenientemente cuatro lienzos, que, con decir son debidos al pincel de Domenico Theotocopoulos, conocido en España por «El Greco», está hecho el elogio de su mérito. Estos cuadros pertenecen al Museo de Toledo, y se cuentan entre las obras importantes de aquel maestro. Es uno de ellos, muy conocido, la vista de aquella ciudad, donde «El Greco» vivió. Se ve el caserío de Toledo y su extraña topografía, cual si se contemplara á vista de pájaro, distinguiéndose perfectamente los notables edificios antiguos que la caracterizan.

El río Tajo aparece representado alegóricamente en una figura decorativa al pié de una colina en que la ciudad asienta. Como protegiendo á ésta en el cielo, aparece la Virgen entre ángeles.

Al lado derecho la gallarda figura de un joven en quien se cree reconocer el retrato del hijo del Greco, presenta al espectador el plano de Toledo. En la restauración ha ganado mucho este lienzo, que estaba ennegrecido y hoy aparece de tonalidades claras como acabado de pintar.

Los otros tres cuadros son retratos de D. Diego y Antonio de Covarrubias y el tenido por tal *maestro Juan de Avila*, como dice un rótulo puesto en el lienzo con posterioridad á la pintura, y que mas bien puede pensarse con el señor Cossio que sea del jesuita Alfonso de Avila ó de un castizo «cura de almas».

De todos modos, es un soberbio retrato pintado del natural con extraordinaria verdad.

La restauración, propiamente forrada de estos lienzos, ha sido ejecutada por D. Enrique Martínez Cubells, restaurador del Museo del Prado, en el cual se hallan aquéllos expuestos al público esta semana, junto á las obras del Greco allí existentes.

INFORMACION

Hablado con D. Sebastián Simó

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Desde ayer se encuentra en Palma, de regreso de Madrid, el director de la *Isleña Marítima*, don Sebastián, Simó, quien ha gestionado en la Corte el asunto de las comunicaciones marítimas, que tanto interés ha despertado en estas islas.

En su despacho de la *Isleña*, visitamos ayer mañana al Sr. Simó, quien, al indicarle el objeto de nuestra visita, que no era sino el de que se sirviera hacernos algunas manifestaciones sobre el tan debatido asunto, accedió gustoso á nuestro deseo.

Prórroga del contrato

El Sr. Simó, con la amabilidad que le es peculiar, nos dijo que sus gestiones llevadas á cabo en la Corte han sido cerca del director general de Correos y Telégrafos, D. Emilio Ortuño, persona que se interesa grandemente por las comunicaciones de España.

«El Gobierno—nos añadió el director de la *Isleña*—nos pidió si queríamos prorrogar por un año, ó hasta que se señalase nueva suabasta, el contrato actual que, como se sabe, termina el 31 del actual mes.»

La *Isleña* ha accedido á ello, pero con una condición: que, solicitándolo previamente, podría cambiar el itinerario para el 1.º de agosto, teniendo siempre que efectuarse el mismo número de expediciones que ahora.

El Director general de Correos y Telégrafos encontró muy justa nuestra pretensión, firmando ambos la prórroga del contrato.»

El nuevo itinerario

Hé aquí el nuevo itinerario que la *Isleña* desea que rijá desde el 1.º del próximo agosto:

Salidas de Palma.—Los lunes, á las seis y media de la tarde, para Barcelona.

Los martes, á las doce del día, para Ibiza y Alicante.

Los miércoles, á las seis y media de la tarde, para Barcelona (procedente de Ibiza).

Los jueves, á las seis y media de la tarde, para Barcelona.

Los viernes, á las doce del día, para Valencia, con escala en Ibiza.

Los sábados, á las seis y media de la tarde, para Barcelona.

(Los domingos, en el tren de las dos, sale correo para Barcelona, via Alcudia.)

Salidas de la península para Palma.—Los lunes, á las seis y media de la tarde, de Barcelona.

(Los martes sale de Barcelona vapor correo para Alcudia.)

Los miércoles, á las tres de la tarde, de Alicante, con escala en Ibiza.

Los jueves, á las seis y media de la tarde, de Barcelona.

Los viernes, á las seis y media de la tarde, de Barcelona.

Los sábados, á las tres de la tarde, de Valencia, con escala en Ibiza.

Los domingos, á las seis y media de la tarde, de Barcelona (línea Ibiza).

Según nos manifestó el director de la *Isleña*, el nuevo itinerario que antecede está á informe de los Administradores de las poblaciones interesadas. El Sr. Simó confía en que este itinerario se aprobará toda vez que con él no se queda Palma ningún día sin comunicación con la península.

Viajes á Argel y Marsella

«La *Isleña*—nos manifestó nuestro interlocutor—ha escrito al Director general de Correos y Telégrafos ofreciéndose para realizar en determinadas condiciones económicas un viaje semanal entre Palma y Argel, prolongación de otro de Barcelona.»

También se ha dirigido al señor Ortuño solicitando verificar en las mismas condiciones que el anterior, un viaje quincenal Palma-Marsella, prolongación del de Alicante.»

Es de esperar que la *Cámara de Comercio*, Diputación y Ayuntamiento, que tienen demostrado su deseo de que se implanten dichas líneas, se dirigirán en solicitud á la Superioridad demostrando la importancia comercial que tienen las mencionadas líneas.

Las futuras comunicaciones

El Sr. Simó nos manifestó también que hace algunos días fué presentado al Ministro de Fomento, para su examen, el dictamen de la Comisión del Congreso referente á la protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

«Se confía—nos añadió que uno de estos días lo presentará el Ministro de Fomento á las Cortes, después de haberlo examinado con detenimiento, para convertirlo en ley.»

Según el dictamen de referencia, podrán establecerse hasta seis expediciones semanales directas entre Palma y Barcelona, esto es, correo diario con la ciudad condal. Una de estas expediciones será hasta Ibiza, permaneciendo en Palma sólo el tiempo indispensable para el desembarque y embarque de la correspondencia.

El dictamen marca también las demás expediciones semanales que deberán efectuarse en Baleares, que son:

Una entre Palma y Valencia, con escala en Ibiza; una entre Palma y Alicante, con escala en Ibiza; tres interinsulares entre Palma é Ibiza; dos entre Palma y Mahón; dos entre Mahón y Barcelona, una de ellas por Alcudia; tres interinsulares entre Alcudia y Ciudadela; tres ídem entre Palma y Cabrera; y tres ídem entre Ibiza y Formentera.

El mencionado dictamen es muy probable que quede implantado, con las modificaciones que estime oportunas el Congreso, para los presupuestos del año próximo.

En el dictamen no se habla de las velocidades que deberán desarrollar los buques que presten los servicios.

Es muy probable que el dictamen quede aprobado en el presente mes. En este caso, se ofrecerá á las compañías que actualmente prestan los servicios en Baleares que continúen prestándolos con las subvenciones que se determinen.

En caso de que no satisfagan, las condiciones que se marquen, á las compañías, entonces se anunciarán los servicios en pública subasta.

Si á la *Isleña* le conviene, desde el día 1.º de enero contaremos ya con cinco expediciones semanales directas.»

El Sr. Simó nos manifestó finalmente que uno de estos días recibirá copia del Congreso. Entonces ampliaremos el esbozo que del mismo insertamos hoy.

Una instalación

Llama la atención de las muchas personas que transitan por la Plaza de Antonio Maura, una ingeniosa exposición de potes de leche

GASOMETROS PARA GAS ACETILENO

INSTALACIONES de ALUMBRADO por GAS

LAMPISTERIA-EL ÁGUILA-BROSSA, 30

FINAL DE TEMPORADA

GRANDES REBAJAS

Almacenes SAN JOSÉ

BRONDO esquina BORNE

Rica colección en batistas á 2 pesetas corte.

vichys á precios baratísimos.

Batistas bordadas.—Gran baratura en tela para Sábanas todo un ancho.—Lanillas, Driles pais rica colección.

SASTRERIA-CAMISERIA

PRECIO FIJO

condensada, de la nueva fábrica de la Punta, instalada en uno de los mostradores de la droguería del señor Corbella.

Sobre un macizo de rocas, perfectamente simuladas, se destaca una garbosa payesa en miniatura, con el típico traje de nuestra tierra llevando una jarra de leche.

Por entre las rocas véanse esparcidos multitud de potes de leche elaborada en la Punta y pulcramente presentados.

Una colección de pájaros disecados y otras aves de mayor tamaño dan una nota verdaderamente pintoresca al conjunto, que completan varias fotografías representando el interior y el exterior de la fábrica, un cuadro reproduciendo, en gran tamaño, el dibujo que figura en la etiqueta de los potes, y la marca de fábrica en colores.

En una palabra, la instalación resulta muy curiosa, y la iniciativa es muy digna de aplauso, pues constituye un verdadero modelo de propaganda y reclamo, de que tan faltos estamos en Mallorca por lo que se refiere á nuestros productos.

Escuadra inglesa á Palma

Uno de estos últimos días debe haber llegado á Venecia la escuadra inglesa del Mediterraneo, compuesta de gran número de buques. Es la escuadra más numerosa que posee Inglaterra.

La escuadra en cuestión está compuesta de dos divisiones, una de las cuales va al mando de Carlos Drury.

La otra división va mandada por el príncipe Luis de Batemburg.

En Venecia permanecerá fondeada la referida escuadra hasta el día 26 del actual mes de julio, verificando después un viaje durante el cual visitará varios puertos españoles.

A mediados del próximo agosto llegará á Barcelona.

Después de haber permanecido varios días en aquel puerto, se dice que se dirigirá la escuadra á nuestro puerto.

Alrededor de la isla

Viaje en el «Miramar»

Según manifestaciones que se sirvió hacernos ayer el director de la Isla, D. Sebastián Simó, aquella compañía tiene el proyecto de organizar un viaje de recreo alrededor de la isla.

Este, de llevarse á cabo, se efectuaría, aprovechando dos días festivos, el 25 y 26 del actual mes de julio.

El viaje se verificaría en el mejor de los vapores que posee la Isla: el «Miramar».

El buque haría escalas en Canyamel y en Porto-Cristo, á fin de que los excursionistas pudieran visitar las cuevas de Artá y del Drach.

En el «Miramar» podrían embarcarse más de seiscientos excursionistas: 60 en primera clase, 60 en segunda, 300 en tercera preferencia, habilitándose literas en los entrepuentes, y 200 en cubierta.

Uno de estos días se reunirá la Junta directiva de la Isla para acordar si debe celebrarse ó no la expedición.

En la Casa de la Villa

Comisiones

Ayer celebró sesión despachando varios asuntos de trámite, la Comisión de Fomento y Beneficencia.

También se reunió la Comisión de Obras y Empedrados, aprobando varias cuentas y concediendo buen número de permisos para obras particulares.

El «Nueva España»

Hace algunos días se practicó un reconocimiento al cañonero «Nueva España» en el arsenal de Cartagena.

De la inspección se ha sacado el convencimiento de que el buque, sufriendo algunas reparaciones en el casco y maquinaria, se hallará en disposición nuevamente de poder navegar.

Ello ha venido á desmentir los rumores que circulaban de que el buque correría la misma suerte del «Vicente Yañez Pinzón» que, como ya saben nuestros lectores, fué declarado inútil para prestar servicio.

Las reparaciones que sufrirá el «Nueva España» durarán hasta el mes de septiembre, fecha en que el buque regresará á Palma para continuar de apertadero de este puerto.

En la Audiencia

Sentencia

Por la Audiencia provincial de esta ciudad se ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Catedral instruida contra Antonio Cerdá Ramis, acusado del delito de lesiones inferidas á Ramón Deyá; y por ella, de conformidad con lo solicitado por el ministerio fiscal, se absuelve libremente al procesado, declarándose las costas de oficio y ordenando la remisión del sumario al juzgado municipal de Algaida.

Visita de cárceles

Una comisión de señores magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana la acostumbrada visita á la cárcel del partido.

Excursiones argelinas

El próximo martes saldrá para Argel el vapor «Miramar», al objeto de embarcar el miércoles una expedición con destino á Palma y Barcelona.

Aquí permanecerán todo el jueves, y algunos días en la ciudad Condal, regresando el 25 á Palma para continuar su viaje por la tarde con destino á Argel.

Según se nos ha manifestado, pasan de cien las personas inscritas para tomar parte en este viaje.

También se nos ha dicho que ha sido fletado el «Miramar» para efectuar desde Argel otra excursión á Mallorca.

Los excursionistas ascenderán á unos 650 y permanecerán varios días en esta isla.

Noticias militares

Material.—Por la Superioridad se halla dispuesto que sea admitido el tren móvil con proyector de 0'20 milímetros y espejo metálico, que existe en Mahón; debiéndose abonar á la casa Santer-Harlé y compañía, de París, la cantidad de 19.000 francos.

Autorización.—Se ha concedido autorización al vecino de Mahón don Buenaventura Pasarius Cañellas para la constitución de dos caminos carreteros que, partiendo de las fincas Binillobet, terminen en las carreteras vieja y nueva de Mahón.

Misa.—Las fuerzas de infantería de esta guarnición asistirán á misa mañana por la mañana en la iglesia de Santa Magdalena.

Notas de sociedad

Nueva religiosa

Después de haber asistido á la ceremonia de la profesión religiosa de su hija Juana, en la Congregación de María Reparadora, han regresado de Barcelona nuestras distinguidos amigos D. Gaspar Reynés y su señora esposa Doña Juana Ana Font.

La ceremonia, que resultó muy brillante y conmovedora, se celebró en la iglesia que dichas religiosas poseen en San Gervasio.

Ha sido destinado á desempeñar el cargo de Interventor de Hacienda de la Depositaria de Ibiza don Joaquín Cirer.

El que desempeñaba aquel cargo, D. Monserrat Mascará, ha sido destinado á la Tesorería de esta provincia.

Título de Odontólogo

Ha obtenido el título de Odontólogo el licenciado en Medicina D. Erasmo Sala, hijo político de nuestro amigo D. Antonio Cladera.

De viaje

En el vapor correo Balear salió ayer para Valencia el comandante de infantería D. Manuel Vidal Saens.

Procedente de Valencia ha llegado á Ibiza el Capellán Castrense D. Juan Ribas Torres, profesor del Colegio del Escorial.

Esta mañana ha llegado en el vapor correo «Islaño», procedente de Alicante, de regreso de Torreveja, el ingeniero agrónomo don Luis Molina.

En Ibiza, han contraído matrimonio nuestro amigo el oficial de aquella administración de Aduanas D. Antonio García y la agraciada señorita doña Catalina Prats Guasch.

Bendijo la unión, que se celebró en la parroquia del Salvador, el beneficiado de aquella Catedral D. José Guasch Ferrer.

Deseamos á los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Lista de suscripción á favor de las Siervas de Jesús

NOTA.—Las partidas que llevan este signo * corresponden á donantes que satisfarán en 12 mensualidades la cantidad expresada:

Table with columns: Señores Suscriptores, Ptas. Cts., Suma anterior, Suma total. Lists names and amounts for a subscription to the Siervas de Jesús.

Suma total. (Continuá) 25.019'00

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Castañó, asistiendo los vocales señores Crespi, Mari, Rosselló, Bauzá, Oliver, Amengual y el Inspector del Trabajo señor Sancho.

Se dió cuenta de un oficio del Presidente del Sindicato Obrero de La Vileta, denunciando que ciertos obreros han dejado de percibir los jornales que tenían devengados.

Se encargó al Presidente de la Junta que procure solucionar el asunto.

Se enteró de un oficio del Presidente de la Sociedad de obreros panaderos «El 1.º Mayo», denunciando que dos muchachos que trabajan en un horno de la calle de Ballester trabajaron en domingo y no se les compensaron las horas de trabajo.

Se acordó que la denuncia pase á la Comisión Inspectora.

Se enteró de los precios medios de los productos alimenticios, acordando remitirlos á la sección de estadística de la segunda región.

Se dió cuenta de una solicitud de los matarifes y mujeres encargadas de la limpieza de mondogos, pidiendo que se suprima la matanza del domingo y se verifique en las primeras horas de la mañana del lunes.

La Junta se mostró conforme, pero que la solicitud pase al Ayuntamiento puesto que se trata de un servicio público.

Se enteró del bando publicado por la Alcaldía sobre el trabajo de las mujeres.

El señor Presidente dió cuenta de haber dado las ordenes oportunas á la guardia municipal para que impida que los niños menores de diez años arrastren ó empujen carretones.

Se acordó que formen la Comisión inspectora durante el actual trimestre los vocales patronos don Francisco Casanovas, don Francisco Oliver y los vocales obreros don Agustín Roca y don Juan Rosselló.

Se ocupó la junta del trabajo de niños menores de edad en la banda de la Misericordia acordándose hacer las gestiones oportunas para evitar continúen ejecutando una labor excesiva para sus fuerzas y en horas prohibidas por la ley.

Se trató de la conveniencia de que el señor Inspector del Trabajo evite que niños menores de edad ejecuten trabajos peligrosos como sucedía en cierto espectáculo celebrado hasta hace poco en Palma.

El señor Sancho explicó las gestiones realizadas.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

Un disparo en Inca

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita del puesto de Inca dando cuenta del siguiente hecho, del que también se ocupó ya nuestro activo corresponsal en aquella ciudad.

En el establecimiento de bebidas del vecino de aquella ciudad Miguel Saurina Costell se presentaron sobre las once de la noche de anteaer los vecinos de la misma Antonio Gual Martorell y Juan Seguí Coché, insultando á aquél de palabra y sacando el Saurina un revolver con el que hizo dos disparos resultando el antedicho Gual con una herida en el brazo izquierdo y otra en el vientre, de pronóstico reservado ambas.

En la madrugada de ayer, sobre las dos, fué detenido el agresor, poniéndolo la Benemérita á disposición del juzgado.

Del mar

Procedente de Vinaroz llegó ayer á este puerto el laúd de esta matrícula Catalina.

—Al medio día de ayer salió de nuestro puerto el vapor correo Balear, dirigiéndose á Ibiza y Valencia. Estará de regreso el próximo lunes.

—Ayer tarde llegó procedente de Cabrera el vaporcito correo del mismo nombre.

—Después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral, salió ayer para Almería el vapor inglés Silurian.

—Esta mañana, á las ocho y cuarto, ha fondeado en este puerto el vapor correo Islaño, habiendo sido portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

Dicho buque procede de Ibiza y Alicante.

El Islaño saldrá este medio día para Marsella.

—A las ocho y media ha llegado, procedente de Argel, el vapor correo Bellver, el cual seguirá esta tarde su viaje para Barcelona.

—Mañana llegará el vapor correo Cataluña procedente de Barcelona.

Dicho buque por la noche saldrá nuevamente de nuestro puerto, dirigiéndose á Ibiza.

Peregrinación á Lourdes

Además de las que ya dijimos ayer, formarán parte de la peregrinación mallorquina á Lourdes las siguientes personas:

D. Tomás y Magdalena Mora, Juan Verd, Francisca Provencal, Rosa Oliver, María Verger, Marta Maria, Miguel y Trinidad Bonnin, Ramón Colom Pbro., Felio Mas Pbro., Miguel Solivellas Pbro., Francisca y Guillermo Mora, María Ant.ª Mateu, Margarita Sureda, Teresa Aguiló, María Josefa Forteza, María Marqués, Francisca y Josefa Bonet, Antonia Ramis, Francisca Solivellas, Margarita Vallés, Francisco Ferriol, Isabel Vivé, Andrea Lliteras, Andrea Gayá, Antonia Ana Ripoll, Severina Pons, Nives Sureda, Ursula Vallés, Josefa Sampol, Maria Servera, Tomás y Catalina

Mercadal, Miguel, Concepción y Catalina Miró, Catalina Bonnin, Alberto Miró, Juana Ana Mascará, Bartolomé Obrador Pbro., Francisca Planas, Catalina Cabot, Margarita Mas, Francisca Piza, Jerónima Pujol, Margarita Pascual, Ana Juan, Magdalena Jofre, Luis Carbou, Lorenzo Riber Pbro., Luis Reste, María Luisa Carbou, Maria Ferrer, Maria Martí, Vicente Ferrer, Miguel Durán, Juana Ana Mascará, Miguel Cardell Pbro., Nicolás Arbona Pbro., Miguel Fiol, Juan Mesquida Pbro., José Borrás, tonsurado, Juan Ginart, tonsurado, Miguel Matas Ramis, tonsurado; y Jaime Soler Manresa.

En la Gota de Leche

En el Consultorio para niños de pecho y gota de leche que dirige el joven médico D. José Mir y Mir tuvo lugar una simpática fiesta con motivo de la repartición de ropas á los pequeñuelos asistidos en aquel benéfico centro.

Ocupó la presidencia el Rdo. P. Luis Casas sentándose á su derecha la presidenta de la «Gota de leche» D.ª Margarita Caymari Vda. de Bauló.

Asistieron también, además del médico señor Mir, muchas de las señoras y señoritas que habían confeccionado las prendas que iban á ser repartidas y las madres de los niños á quienes se dedicaban llevando en brazos á sus pequeñuelos.

El R. P. Casas pronunció breves frases felicitando en primer término á las madres de los niños asistidos por la benéfica institución, por haber nacido sus niños en los tiempos en que reina la caridad cristiana tan distintos de aquellos de la remota antigüedad en que el niño endeble y enfermizo lejos de ser asistido era muerto.

Dijo que el fin de la institución de la «Gota de leche» era el poner en contacto los pobres con los ricos.

Añadió dirigiéndose nuevamente á las madres que no debían mirar aquellas ropas confeccionadas para sus pequeñuelos como una limosna, sino como una delicada muestra de afecto.

Felicitó á las señoritas que habían tomado parte en la confección de las prendas, por sus caritativos sentimientos alentando á todas á procurar que vaya siempre en auge la institución que tan opimos frutos está llamada á producir.

Al terminar su breve discurso el P. Casas procedióse á la distribución de las ropas, repartiéndose 30 vestiditos, 15 baberos, 13 camisetas y 8 pañales.

El acto resultó conmovedor, y por ello felicitamos á sus iniciadores, y á cuantos trabajan en pró de la característica institución que tanto bien está llamada á hacer entre los pequeñuelos necesitados.

Desde La Puebla

Ultima sesión

La sesión de hoy se ha visto mucho más concurrida que las anteriores.

Desde las nueve de la mañana hasta la hora en que el ujier ha dado la voz de «Audiencia pública», un numeroso público ha permanecido esperando en los corredores y salas contiguas á la en que se ha celebrado el juicio.

A las diez y media el señor Presidente ha declarado abierta la sesión, pronunciando sus informes los jurisperitos, D. Lorenzo Barceló, en defensa del procesado Antonio Reynes; D. Mateo Cabot, en la de Jaime Gost; D. Miguel Ramis, en defensa de los procesados Miguel Matheu y Antonio Llabrés; D. Antonio Pujol, defendiendo á Bartolomé y José Alomar, Julián Cañellas, Sebastián March y Juan Payeras; D. Gabriel Fuster, á los procesados Sebastián Torrens, Bartolomé Perelló, Gabriel Serra, Guillermo Andreu y Juan Cantallops; D. Luis Alemany, al procesado Cristóbal Seguí, y D. Francisco Barceló á Jorge Reynés.

Los informes de las siete defensas empezaron á las once menos veinte terminando á la una de la tarde, concediéndose durante este tiempo, veinte minutos de descanso.

Todos los abogados defensores, después de hacer historia del hecho, presentaron argumentos encaminados á demostrar que á sus defendidos ninguna responsabilidad les incumbía del hecho del día 15 de Septiembre de 1903, doliéndose de que el señor Fiscal les acusase, cuando en las declaraciones presentadas por los testigos ningún cargo contra ellos se había formulado.

Después de terminados los informes, se suscitó un ligero incidente por protestar el Sr. Azpelicueta de que el Sr. Alemany hubiese dicho, durante el curso de su peroración, que las circunstancias agravantes señaladas por el representante del Ministerio público habían sido rebuscadas para agravar la situación de los procesados.

Dicho incidente quedó solucionado por haber dado el Sr. Ale-

many varias explicaciones que satisficieron al señor Fiscal.

A la una el Sr. Gimeno levantó la sesión, quedando el juicio concluso para sentencia.

El próximo miércoles se cree que se hará público el fallo.

En el tren de las cinco y media de la tarde han salido para Palma el magistrado Sr. Goyo, el abogado-fiscal, Sr. Azpelicueta, y los abogados D. Francisco Barceló, D. Miguel Ramis, D. Luis Alemany y D. Gabriel Fuster.

Los periodistas saldremos en el primer tren descendente de mañana.

El alcalde, D. Jaime Comas, el diputado provincial del mismo nombre, el señor Juez municipal y el señor Secretario del Ayuntamiento han tenido para los señores del Tribunal y periodistas agasajos y atenciones que nosotros, por la parte que nos corresponde, no podemos dejar de agradecer.

Excursiones y veladas á las que las distinguidas hijas del Sr. Alcalde, del Notario y del Secretario Municipal y todo lo mejorcito del pueblo no han dejado de asistir, dando con su presencia á las fiestas un especial atractivo y encanto.

Todas esas fiestas han tenido esta noche un epílogo altamente agradable con la reunión celebrada en casa del señor Alcalde, á la que han asistido todos los magistrados, abogados y periodistas que están aún en ésta, y en la que Florentina Comas, Maria Marqués, Magdalena Torres, y otras varias que sentimos vivamente no recordar, rindieron culto al bello arte de la música.

A las once y media de la noche la reunión terminó, despidiéndose todos los que marchamos mañana de los que tanto nos han agasajado, experimentando el pesar que se apodera del que ignora el día en que podrá satisfacer la deuda que ha contraído recibiendo tantas distinciones.

P.

La Puebla 10 1908.

De la provincia Mallorca

Bisitem 11 de Julio

El próximo domingo se celebrará en esta parroquia con la misma solemnidad de los demás años, la fiesta de los Luises.

Hoy sábado, al anochecer, se cantarán solemnes completas.

Mañana por la mañana á las siete y media, habrá comunión general.

A las nueve y media oficio, estando encargado de cantar las glorias del Santo el elocuente orador sagrado don Jaime Crespi.

Por la tarde, visperas y completas solemnes y el ejercicio de la muerte de San Luis.

Después en el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, habrá exposición de los trabajos confeccionados por los alumnos de dicho establecimiento y, además, habrá un acto literario y musical para aparamiento de los Luises.

Corresponsal.

Fiestas Callejeras

La de Santa Catalina

La Banda Municipal tocará hoy y mañana domingo, en la fiesta callejera que se celebrará en el arrabal de Santa Catalina, las siguientes piezas:

Hoy, sábado: Agua Azucarillos y Aguardiente, paso-doble, Chueca; El Pollo Tejada, schoting, Valverde; El Iluso Cañizares, polka, Valverde; La Cañanoneira, couplets, Torregrosa; Sangre Moza, mazurca de los pipros, Valverde; y Bombita Chico, paso-doble, Poglietti.

Mañana, domingo: Imperial, paso doble, Blanckmann; Pique Dame, ouverture Suppé; Hondaliña, polka de concierto, Espinosa de los Monteros; Bohemios, gran fantasía, Vives, Capricho arabesco, Strob; Maria, ouverture, Flotow; y El Pollo Tejada, paso-doble, Valverde.

La de San Cristobal

Esta noche se celebrará la verbena de la fiesta callejera de San Cristobal en el barrio de Pelaires, consistiendo en baile de boleros que tendrá lugar en la plaza de la Constitución.

Mañana por la mañana se efectuará el reparto de la tradicional cocas y por la tarde habrá carreras de cintas en las calles de San Nicolás y Pelaires.

Las cintas, que son en gran número, se hallan expuestas en los escaparates de la tienda que el señor Bonet posee en la calle de San Nicolás.

Por la noche, varias bandas de música ejecutarán escogidas piezas en otros tantos tablados levantados expreso.

Ayer se celebró en el barrio de la Calatrava la anunciada fiesta callejera.

Drante la velada, un numeroso público se paseó por aquellas calles, que estaban adornadas con

PORTELÉGRAFO

sumo gusto. Varias bandas de música amenizaron la velada. El jolgorio ha durado hasta las primeras horas de esta madrugada.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos Félix Nabor, mrs. y Juan Gualberto.

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jerónimo dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María: Exposición a las seis, a las diez y media Misa mayor, en la que se cantará la partitura «Fons Bonitatis», con sermón por el R. P. Bruno de Igualada, Superior de los PP. Capuchinos; por la tarde, a las siete y media, Rosario, coronilla de los Sagrados Corazones cantada, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas a la Virgen del Carmen y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor con sermón por el R. D. Bartolomé Cortés, Pbro.; por la tarde a las siete y tres cuartos Rosario, novena del Carmen y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el R. D. Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias. En San Nicolás, fiesta en honor de San Luis Gonzaga. A las nueve y media, durante una misa, se dará fin a los seis domingos consagrados al Santo, a las diez Tercia y Misa mayor, cantada por nutrido coro, con sermón panegírico por el R. D. Lorenzo Reines, Pbro.

En la misma iglesia, a las once y tres cuartos, se practicará la novena de la Virgen del Carmen, con misa, meditación y cánticos, la que continuará a la misma hora todos los días, hasta el 18 inclusive.

En las Capuchinas, fiesta en obsequio de Santa Verónica de Juliani: A las diez Misa solemne con sermón por un P. Capuchino; por la tarde, a las siete, el ejercicio de la Adoración de las Llagas de la Santa.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión para los Congregantes de la Buena Muerte; por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Rosario, meditación y sermón por el R. P. Miguel Alcover, Director de la Congregación.

En la misma iglesia, a las ocho, durante una misa, la Congregación Mariana de Nuestra Señora del Pilar, celebrará el ejercicio mensual dedicado a su excelsa Patrona, a intención de una piadosa Señora congregante.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. del Pilar en Montesión o San Cayetano.

Gacetillas

Se hallan vacantes las canongías de Doctoral en la Catedral de Ibiza y en la Colegiata de Logroño, debiéndose proveer por oposición. El plazo para la presentación de solicitudes expira, respectivamente, a fines de agosto y el 31 de julio actual.

La sociedad Montepío de la Federación de Sociedades obreras, celebrará Junta general ordinaria el día 15, a las nueve de la noche al objeto de aprobar el estado de cuentas correspondientes al primer semestre del presente año y otros asuntos que marca el Reglamento.

La policía está siguiendo la pista a un individuo de oficio carpintero, que trabajaba en la calle de San Bartolomé, como presunto autor de un robo cometido hace algunos días en la calle de las Monjas.

El sujeto en cuestión estuvo en la Caja de ahorros al objeto de empeñar unas alajas, y sospechando que procediesen de algún robo no las quisieron aceptar, dando conocimiento de ello a los polizontes.

Al ir ayer los policías a detener al presunto ladrón, éste se dio a la fuga, no pudiendo ser habido.

Ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del corriente año a las clases pasivas y pensionistas de instrucción primaria.

Se ha encargado de la presidencia de la Federación Agrícola Catalana-Balear, para cuyo cargo fue nombrado en el último Congreso celebrado en Vich, don Joaquín Abadal.

La guardia civil del puesto de Bunyola ha dado cuenta al señor Gobernador que en el día de anteayer se declaró un incendio en el monte comunal de aquel pueblo en el sitio conocido por «Coma de sa parra».

El voraz elemento destruyó unas docenas áreas de leñas bajas. Después de no pocos esfuerzos pudo el incendio ser sofocado.

Para su publicación en el «Boletín Oficial» han remitido al señor Gobernador, los Alcaldes de Inca, Muro y Felanitx, el extracto de los acuerdos tomados por aquellos Ayuntamientos durante el corriente año.

La guardia civil del puesto de Porreras ha denunciado a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Hace algunos días quedó constituida en Ibiza la nueva sucursal del Banco de Ciudadela.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de diez pesetas a un sujeto vecino de Porreras por infracción del reglamento y policía de carreteras.

A 283'50 pesetas asciende la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Ibiza para los gastos que ocasione la apertura de las puertas del Rebellín.

Por la Benemérita del puesto de Calviá ha sido denunciado un sujeto por infracción de la ley de caza.

Muy animado se ha visto esta mañana el mercado celebrado en la plaza del mismo nombre.

Por la policía han sido detenidos dos individuos presuntos autores de haber sustraído dos sifones y varias prendas de vestir en una casa de la plaza del mercado.

El Sr. Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a un joven por cometer abusos en la vía pública.

En el vapor correo *Bellver* han llegado esta mañana de Argel unos diez *touristes*, los cuales seguirán esta tarde su viaje para la ciudad condal.

Hé aquí el sumario que publica el último número del *Boletín de la Cámara Agrícola Balear: «Crónica General»*.—Cultivo de la zulla.—El IX Congreso Agrícola.—Bibliografía.—Informaciones.—Nuevos métodos curativos de las plantas.—Aplicaciones del higo chumbo.—Vino de naranja.—El vino de higos.—Intercambio de productos entre España y América.—La sarna de las ovejas.—Conservación de las rosas.—Cultivo del naranjo con relación a la enfermedad reinante.—*Mercedes de Palma, Inca y Sineu*.

Para el consumo público de Palma ha traído esta mañana de Alicante, el vapor correo *Isleño*, unas 1.100 cabezas de ganado lanar. No se ha permitido el desembarque al pasaje hasta que no quedó ni un cordero en el buque, con grandes molestias para aquél.

Sería muy conveniente que por quien correspondía se dieran las oportunas órdenes a fin de que este hecho no se repita.

Anoche se extravió un llavín desde la calle de San Bartolomé al barrio de la Calatrava. Quien lo haya encontrado puede devolverlo en esta Redacción.

Los Señores Médicos y el público de ben desconfan de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vich, cuyos manantiales no existen en Vich. Para tener completa garantía de autenticidad extiense las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grand Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

FRESA mallorquina
Colmado LA PROVIDENCIA
Pedit siempre en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que interviengan los ácidos minerales.

Acete de oliva 1 litro 1'40 ptas. 4 litros (1 cuartón) 5'50 ptas., 16 litros (1 medida) 21 ptas.—Colmado «La Providencia»

Medias y Calcetines
Véase el anuncio en 4.ª página
LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

Mejor que el acete de hígado de bacalao y sus emulsiones es el SEROBIOL. Tiene además la ventaja de ser tolerado aún por los estómagos más delicados.

ISLEÑA MARÍTIMA
Compañía Mallorquina de VAPORES
Aviso importante
El vapor que en la próxima semana debía salir para

ARGEL
el jueves día 16 a las cinco de la tarde, lo efectuará el MARTES día 14 a igual hora, regresando el jueves 16, por la mañana.
Palma 10 de Julio de 1908.
El N.º Director, Sebastián Simó

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad

ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomali), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acedia*, los *oñmitos* y el *enfaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARRREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sarrano 20, MADRID. Se remite por correo habida a quien lo pida.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

La interpelación Canalejas
Madrid 10 (23'50).

Inmediatamente después de abierta la sesión, bajo la presidencia del presidente accidental, Sr. Aparicio, reanúdase el debate sobre la interpelación Canalejas referente a la suspensión del ayuntamiento de Málaga.

El diputado Sr. Fernandez Somero hace uso de la palabra defendiendo la gestión de la Diputación malagueña.

Habla el Sr. Canalejas para contestar a los Sres. España y Bergamín que intervinieron en el debate, en la sesión de ayer, y al Sr. Fernandez Somero.

El jefe de los demócratas ratifica todas las manifestaciones hechas hasta el presente sobre el asunto.

Después de rectificar los señores España y Romero, léese una proposición incidental del señor Canalejas que es desechada, en votación nominal, por 116 votos contra 24.

Preguntas y ruegos
Madrid 10 (23'50)

Varios diputados dirigen preguntas y ruegos al Gobierno.

El señor Ordoñez formula quejas contra la conducta de un juez del distrito de Tuy.

El señor Rosales ruega al señor Lacierva que se adopten medidas conducentes a evitar los frecuentes abusos cometidos por los empleados de consumos.

El señor Rahola habla también en son de protesta por la equivocada aplicación que pretende hacerse de la ley reformadora del impuesto de cédulas personales.

Y después de algunos otros ruegos y preguntas de interés escaso sn entra en la orden del día.

Aprobación de dictámenes
Madrid 10 (23'50).

Apruébase el dictamen sobre el convenio entre España y Francia para las comunicaciones transpirenaicas.

Después de tomarse en cuenta varias proposiciones y aprobar varios proyectos de carreteras se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Contestación de Maura
Madrid 10 (23'50)

Contesta al señor Burell el Presidente del Consejo señor Maura quien comienza por manifestar la extrañeza que le ha causado la proposición presentada.

Manifiesta que si el fin de la proposición es alterar el orden del debate, se propone un fin verdaderamente imposible.

Añade el señor Maura que el Gobierno ha hecho un profundo estudio de sobre todos los extremos que el proyecto abarca.

Termina manifestando que se equivocan los que interpretan los deseos del Gobierno de aprobar el proyecto, como un alarde de amor propio; pues el único móvil que le impulsa en su obra es el arraigo de sus convicciones.

Después de rectificar los señores Burell y Maura se levanta la sesión.

Senado

El Proyecto de ley contra la usura
Madrid 10 (23'50)

Preside la sesión el general, completamente respuesto ya de la dolencia que le retuvo en cama.

Continúa el debate sobre la nulidad de determinados préstamos.

El señor Aguilera presenta una enmienda al proyecto.

El presidente del Consejo señor

Maura da lectura a un proyecto de ley sobre la retención de sueldos a los jefes y oficiales del Ejército y Armada y a sus asimiladas.

Después de hacer algunas observaciones varios de los Sres. Senadores se aprueba en definitiva el proyecto de ley contra la usura.

Apruébase también un proyecto de construcción de una carretera y se levanta la sesión.

La Política

El señor Sánchez Guerra y los jefes de las minorías.
Madrid 10 (23'50)

El señor Sánchez Guerra enseñó a los jefes de las minorías el articulado nuevamente redactado referente a la Hacienda Municipal del proyecto de Administración local.

A los consultados no les pareció bien la forma en que han sido redactados dichos artículos, exteriorizando su disgusto por ello.

En consecuencia, los jefes de las minorías recabarán nuevamente su independencia.

Horizontes acelajados
Madrid 10 (23'50)

La cuestión política preséntase muy nebulosa.

Siguen los comentarios y las cábalas, notándose gran movimiento y animación en todos los círculos políticos.

Dícese que el Sr. Maura consultó ayer con S. M. el Rey la resolución que hay que adoptar contra la obstrucción de las minorías.

Sobre el particular, como se comprenderá, guárdase absoluta reserva, y la curiosidad es por lo mismo muy grande.

Conferencia
Madrid 10 (23'50)

Han celebrado una detenida conferencia el presidente del Consejo, señor Maura, el ministro de Fomento, señor Besada, el de Instrucción Pública, señor San Pedro, y el de Hacienda, señor Bustillo.

El objeto de la reunión era tratar acerca de la proposición presentada para la formación del Catastro.

Acordóse que el señor Bustillo, después de estudiar el asunto, emita el correspondiente informe.

Varias noticias

Viaje de los Reyes
Madrid 10 (23'50)

Noticias recibidas de San Sebastián anuncian que los Reyes llegarán a aquella ciudad el día veinticinco del corriente mes.

Con tal motivo reina gran animación en la capital donostiarra.

Vapor a pique
Madrid 10 (23'50)

Telegramas recibidos de Vigo dan cuenta de haber ocurrido en aquellas aguas un accidente marítimo.

El vapor español *Anta* rozó con un bajo, abriéndose un boquete.

El buque fué llenándose de agua poco a poco, yéndose al fin a pique.

La tripulación se ha salvado.

Un cese y un nombramiento
Madrid 10 (23'50)

Ha sido firmado el cese del señor Auñón, en el cargo de jefe del Apostadero de Cartagena.

Para sustituirle se ha nombrado al Sr. Jimenez Franco.

La «Nautilus»
Madrid 10 (23'50)

Por noticias, recibidas de la Habana se sabe que la corbeta escuela de guardias marinas *Nautilus* ha abandonado aquel puerto dirigiéndose al Ferrol.

Cierre provisional.—Resultado del empréstito.
Madrid 10 (23'50)

El Banco de España ha anunciado el cierre provisional de sus oficinas a causa del excesivo trabajo que se ha acumulado con motivo del empréstito.

Se han suscrito 113,698.264 ptas. en obligaciones y 2.315.708.500 en metálico.

Corresponden a las sucursales 1.508.698.500.

La reina Cristina
Madrid 10 (23'50)

Ha llegado procedente de La Granja la reina Cristina.

Ha almorzado con los Infantes D.ª Teresa y D.ª Fernando regresando poco después a dicho real sitio,

Las fiestas de Toledo
Madrid 5 (23'50)

Toledo.—Reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas militares que próximamente han de celebrarse en esta ciudad.

Ultímense los detalles y por parte de todas trabájase para que los festejos revistan la mayor lucidez posible.

Asistirá S. M. el Rey, el Gobierno y las más elevadas personalidades de la milicia.

En el acto de descubrir la lápida un memoria del cadete Sr. Vázquez hablará el presidente del Consejo Sr. Maura.

Más de los festejos de Toledo
Madrid 5 (23'50)

Uno de los números del programa de festejos que promete resultar más brillantes es la inauguración del Museo de Infantería.

Además S. M. el Rey aprovechando su estancia en la imperial ciudad entregará los despachos a los nuevos oficiales.

Se celebrará además un gran banquete.

La enfermedad de D. Carlos

Las primeras noticias
Madrid 10 (23'50)

Se han recibido telegramas de Venecia participando que se encuentra enfermo de gravedad Don Carlos de Borbón.

Se han presentado fenómenos cardíacos que han alarmado a los médicos que asisten al ilustre enfermo.

En vista de la gravedad, ha sido llamado telegráficamente a Venecia D. Jaime, hijo de D. Carlos.

Se han expedido también telegramas a los delegados y a las mas salientes personalidades del carlismo en España.

Manifestaciones de los carlistas.—cambio de impresiones.
Madrid 10 (23'50)

Los personajes carlistas confirman la enfermedad de don Carlos, si bien no creen revista la gravedad que se desprende de los telegramas recibidos.

Algunos diputados de la minoría carlista han celebrado una reunión al objeto de cambiar impresiones.

D. Carlos sigue grave
Madrid 11 (9'10)

Un telegrama recibido ultimamente de Roma da cuenta de que D. Carlos sigue grave.

Del Extranjero

Los Sultanes se cartean
Madrid 11 (9'10.)

Comunican de Tánger que los Sultanes Abdelaziz y Muley Hafid se cartean, al objeto de buscar una solución para poner termino al conflicto y a las luchas que tanto perturban al imperio marroquí.

Desprendimiento de enormes rocas.—Casas aplastadas.—Formidable incendio
Madrid 10 (23'45)

En Saint Midquel (Saboya) se han desprendido varias enormes rocas de la montaña aplastando las casas situadas en las vertientes, y matando a varios de los habitantes.

Un formidable incendio ha destruido el pueblo de Cerveseri.

Ultimos telegramas

Coso Blanco
Madrid 11 (9'10)

Castellón.—Se ha celebrado la fiesta del Coso Blanco que ha resultado muy animada.

Ha obtenido el primer premio la carroza presentada por la guarnición de esta ciudad, que era muy artística.

Militares sumariados
Madrid 11 (9'10)

Comunican de Zafrá que conducidos por la Benemérita han marchado a Madrid veinte militares de diferentes graduaciones incluso un coronel sumariados a consecuencia de ciertas irregularidades cometidas en la zona.

El Administrador del Roghi
Madrid 11 (9'10)

Sevilla.—Ha llegado a esta ciudad el administrador del Roghi, quién ha comprado 200 piezas de lona, propia para tiendas de campaña y 400 arrobas de aceite.

Guinea española.—Gobernador general herido.
Madrid 11 (9'10)

Por noticias recibidas de la Guinea español se sabe que el gobernador general de aquella colonia se internó hacia el norte para someterse a los rebeldes, resultando herido a consecuencia de una emboscada que contra él habían preparado.

Abolición de la enseñanza.—Fallecimiento.
Madrid 11 (9'10)

Roma.—El Municipio, llevado de sus radicalismos ha aprobado la abolición de la enseñanza religiosa dada en los conventos.

Berlín.—Ha fallecido la esposa del Regente del ducado de Brunswick.

Quiebra confirmada.—Nueble proceder.
Madrid 11 (9'10)

Paris.—La Audiencia ha confirmado la quiebra de la Sociedad «Credito Minero».

Lisboa.—La familia Real tenien do en cuenta la precaria situación del tesoro portugués desde primeros de febrero no percibe su lista vivil.

ORTIZ.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Bolsín de Barcelona
Barcelona 11 (11'26)

Interior. 83'55

Nortes 74'65

Alicantes 93'55

Buxareu.

Últimas noticias

Nota Comercial
Mercado de Palma.

Hé aquí los precios que han regido hoy en el mercado de esta capital: Almendrán a 77'00 los 42'00 kl.

Avena del país, 7'00 los 10 kilos.

Id. forastera 8'00 a 8'25 los 70 id.

Id. negra 10'50 a 00'00.

Cebada, hl. 13'00 a 00'00.

Habas blancas 17'50 a 00'00 id.

Id. negras 16'75 a 00'00

Trigo 19'00 los 70 litros.

Candeal, 19'50 id.

Maiz pequeño 24'50 a 00 los 100 kilógramos.

Id. grueso 24'00 los 100 litros.

Arroz amonquili 28'75 a 34'75 el sacco de 80 kilos según clase.

Incendio en Algaida
Sobre las cinco de la tarde de anteayer se declaró un incendio en un montón de ramaje de pino existente en el patio de la casa que D. Pedro Ramón Cardell Munar posee en aquella villa.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso la guardia civil y un número importante de vecinos, quienes lograron localizar el fuego después de muchos esfuerzos.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

El incendio fué casual y las pérdidas materiales son insignificantes.

Riña entre mujeres

Ayer tarde, sobre las tres, sostuvieron una fuerte riña en la ciudad de Felanitx las vecinas de la misma Catalina Nicolau Vila (a) *Carreton*

Por poco ó mucho dinero que Vd. tenga, aproveche la **GRAN LIQUIDACIÓN** de **LA PALMERA** CEREBROS, 6 Y BOLSERÍA, 5

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **refresco** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.
Ventas al por mayor—**Centro Farmacéutico** y en casa del autor **Farmacia Terrasa** (sucesor de Obrador) **Fideos 12**—Ventas al detall—En las **FARMACIAS Y DROGUERIAS**

LLOID SABAUDO



Saldrá de Tarragona el 4 de Agosto, directo para **Buenos-Aires**
El magnífico y rápido vapor de 14.000 ton.
TOMASO DI SAVOIA
Tres puentes de paseo, telégrafo Marconi y jardín de invierno.
Travesía 15 días
Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económico á Fr. 350
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. **COCINA ESPAÑOLA**
Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49 pral.—Palma.

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19
Obras ultimamente recibidas
Lecturas Recomendables por Decorme S. J.
El Embajador de Cristo por Gibbons.
Vida de S. Juan de Dios por Pozo.
El Amor del Alma por Ligorio, edición económica.
Las Sociedades de Socorros Mútuos por Le Soc.
Historia popular de los Sitios de Zaragoza en 1808 y 1809 por Torcal.
La Educación de la Castidad por el P. Ruiz Amado S. J.
El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre **Los Peligros de la Fé** por Ruiz Amado S. J.
El Rayo de Luz por Monlaur, traducción de la 8.ª edic. francesa.
Cantemur Dómino Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepción de 19.
Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres.
Las Maravillas de Lourdes por Segur.
Hojitas propias para repartir durante el mes de **Junio**, á precios limitadísimos.
19 BROSSA 19

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **REINA M.ª CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tarrife y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.
Línea de Filipinas
El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias al **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos-Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVARDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **S. FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección de de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

INTERESA
a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y trasporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.
NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)
Contabilidad
y correspondencia mercantil
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.
También se encarga de copiar toda clase de documentos.
Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

TRABAJOS RELIGIOSOS

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de **AMENGUAL Y MUNTANER** Calena, 2 y Conquistador, 30 Sucursales en Inea y Manacor

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'08 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 8'30, 6'30 y 17'15; para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17'15.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'25.
Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel el miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma los domingos á las 12.
Salidas de Argel para Palma y Barcelona á las 5 tarde.
Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 ide.	7 mna.
S'Arroç.			7
Capdellá.	Santacilia		8
Calviá.	Santacilia		8
Esporas.	p. del Olivar		8
Establiments			8
Estallosch.			8
Bañalbufer.			8
Puigpouet.			9
Valldemosa.	S. Miquel, 84		9
Doyá.			9
Sóller.	S. Miquel, 80		8
Buñola.			8
Lluchmayor.	Banlo, 6		8'30
Santañá.			8'30
Campo.			8'30
Sansellas.	p. San Antonio		8'30
Sta. Eugenia			8'30
Felanitx.	Mercedal, 18		6
Algaida.			6
Montañir.			6
Porreras.			9

Callicida Villena

Con patente y marca por 20 años. En cajas forma de monedas á 80 céntimos.
El Rey de los Callicidas
Con una sola aplicación y en pocos días extrae de raíz los callos ojos de gallo y durezas. Siendo el producto más eficaz, práctico y económico que hasta el día se ha conocido. Recomendándolo con verdadera fé toda persona que llega á usarlo.
GRAN TÓPICO VILLENA
CONTRA SABAÑONES
Desaparecen con prontitud aun cuando estén ulcerados. Precio de frasco 75 céntimos. Pidan estos productos en Farmacias y Droguerías. Al por mayor F. Gayoso, Arrabal 2, Madrid y Centro Farmacéutico de Pa'ma.
AUTOMOVILES INDUSTRIALES INGLESES
á vapor para cargas de hasta 6 toneladas
Modelo que ha obtenido las más altas recompensas por ser el más económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras, y pendientes sin necesitar reparaciones. **Omni-bus á petróleo para viajeros**, Garantizados.
Representación exclusiva en España:
JULIO PEÑA Y MARTIN
Princesa 77 Madrid. Teléfono 2413 Telegramas. Radium-Madrid
Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias

Vapores Directos

Línea de la América del Sur
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio el vapor
BERENGRER EL GRANDE
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Línea de las Antillas
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 20 del corriente el vapor
CONDE WIFREDO
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
NOTA.—Siendo limitada la cabida disponible se ruega á los Sres. Encargados se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarlas la necesaria.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas
SAN JUAN, 20—PALMA

BOCA
Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **Mentholina**
que prepara el Dr. Andreu.
Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Surda Lliteras, Palma de Mallorca.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1908
Línea directa para el Río de la Plata
El 21 de Julio saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.
FORMOSA
admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil-Plata
Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de Barcelona el día 20 de Julio el vapor francés
ITALIE
admitiendo carga y pasaje.
Para más informes dirigirse: Plaza de Antonio Maura núm. 4.
Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

Medias y calcetines de algodón y de lana
HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena
Clases de gran duración
J. CAÑELLAS
Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

AGENCIA DE PUBLICIDAD
DE
M. Serra Bennasar
CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS
Gaceta de Mallorca y Diario de Palma
Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.
Inclusión de Impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.
Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.
Reparto de prospectos, etc., etc.
Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

Colligite fragmenta.
Recojan sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y envíalo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entre, Barcelona.
PRONTITUD
reserva y Economía
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.
Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.
Casa de Recreo
Se alquila una de mucha capacidad, en San Llull de la Villeta.
Informarán en Son Rusiñol 6 en Palma calle de la Cofradía, 4.
CHALET
Se desea alquilar una situada en Son Arglada que reune todas las comodidades apetecibles, incluso jardín, cochera y agua en abundancia.
Informarán: Panadería de Santa Eulalia núm. 8.
Histógeno Llopis
Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferrer, núms. 1 y 3—M. 11 d